



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

V.42

Apéndice VI
(11/2000)

SERIE V: COMUNICACIÓN DE DATOS POR LA RED
TELEFÓNICA

Control de errores

Procedimientos de corrección de errores para los
equipos de terminación del circuito de datos que
utilizan la conversión de modo asíncrono a modo
síncrono

Apéndice VI:

**Información adicional para implementadores de
la Recomendación V.42 en relación con las
secuencias de detección de respondedor**

Recomendación UIT-T V.42 – Apéndice VI

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE V
COMUNICACIÓN DE DATOS POR LA RED TELEFÓNICA

Generalidades	V.1–V.9
Interfaces y módems para la banda vocal	V.10–V.34
Módems de banda ancha	V.35–V.39
Control de errores	V.40–V.49
Calidad de transmisión y mantenimiento	V.50–V.59
Transmisión simultánea de datos y de otras señales	V.60–V.99
Interfuncionamiento con otras redes	V.100–V.199
Especificaciones de la capa interfaz para comunicaciones de datos	V.200–V.249
Procedimientos de control	V.250–V.299
Módems en circuitos digitales	V.300–V.399

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T V.42

Procedimientos de corrección de errores para los equipos de terminación del circuito de datos que utilizan la conversión de modo asíncrono a modo síncrono

APÉNDICE VI

Información adicional para implementadores de la Recomendación V.42 en relación con las secuencias de detección de respondedor

Resumen

Este apéndice proporciona información adicional no normativa que hace referencia a capacidades o procedimientos alternativos.

Orígenes

El apéndice VI a la Recomendación UIT-T V.42, preparado por la Comisión de Estudio 16 (2001-2004) del UIT-T, fue aprobado por el procedimiento de la Resolución 1 de la AMNT el 17 de noviembre de 2000.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2001

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

Página

Apéndice VI – Información adicional para implementadores de la Recomendación V.42 en relación con las secuencias de detección de respondedor	1
VI.1 Secuencias alternativas de detección de respondedor.....	1
VI.2 Elusión de las secuencias de detección de originador/respondedor	1

Recomendación UIT-T V.42

Procedimientos de corrección de errores para los equipos de terminación del circuito de datos que utilizan la conversión de modo asíncrono a modo síncrono

APÉNDICE VI

Información adicional para implementadores de la Recomendación V.42 en relación con las secuencias de detección de respondedor

Algunos procedimientos, técnicas y comportamientos pueden incluirse en las implementaciones de la fase de detección de V.42 para indicar capacidades o procedimientos alternativos. La implementación de estos procedimientos no es necesaria para adaptarse a lo dispuesto en la presente Recomendación, pero ésta lo permite.

Este apéndice informativo señala las partes del texto de esta Recomendación en que se hace referencia, se describen o se permiten estos procedimientos y los posibles beneficios que pueden derivarse de su empleo. La información contenida en el presente apéndice no es exhaustiva y no impide la introducción de otras posibles ampliaciones y mejoras.

VI.1 Secuencias alternativas de detección de respondedor

En la cláusula 7.2.1.3 se exige que el respondedor transmita la secuencia de detección de respondedor (ADP, *answerer detection pattern*), "al menos diez veces".

El cuadro 3 indica que se ha de utilizar la secuencia 0 1010 0010 1 11...11 0 1100 0010 1 11...11 (E) y (C) separado por 8 a 16 unos para indicar que se admite V.42, la secuencia 0 1010 0010 1 11...11 0 0000 0000 1 11...11 (E) y (Nulo) separado por 8 a 16 unos para indicar que se desean protocolos sin corrección de errores y se reservan los "15 puntos de código restante", 0 1010 0010 1 11...11 0 0000 XXXX 1 11...11, para utilización futura.

En la actualidad, hay más de 15 secuencias adicionales.

Se ha observado que un protocolo de módem telefónico celular patentado utiliza la secuencia 0 1010 0010 1 11...11 0 1011 0010 1 11...11 (E) y (M) separado por 8 a 16 unos enviada cinco o más veces seguida de la secuencia (E) y (C) 10 o más veces para indicar que se admiten esos procedimientos celulares así como V.42. Esta secuencia, EM, no es una de las secuencias reservadas anteriormente.

Con la adición del algoritmo de compresión V.44 que utiliza el subcampo de datos de usuario reservado previamente de la XID de V.42, la secuencia reservada previamente, 0 1010 0010 1 11...11 0 0000 1010 1 11...11 (E) y (P) separado por 8 a 16 unos puede ser enviada 16 veces seguida de la secuencia (E) y (C) 10 o más veces para indicar que se admite V.42 y que el subcampo de datos de usuario puede ampliarse para contener tanto los parámetros de V.44 como los campos específicos del fabricante.

VI.2 Elusión de las secuencias de detección de originador/respondedor

UIT-T V.8 indica un método para eludir la fase detección de V.42. Numerosos módems respondedores pasan a la fase detección con independencia de la fijación de los octetos del protocolo V.8 para detectar protocolos alternativos, por ejemplo, los descritos en el anexo A.

NOTA - En 9.3.1/V.92 se especifica que tanto el módem originador como el respondedor deberán omitir la fase detección de V.42 si ambos indican que admiten la V.42 en el octeto de protocolo V.8 o en las señales de la fase 1 abreviada de V.92.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsimil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación